

II Semana del Tiempo Ordinario (Año Par)

Jueves

Mc 3, 7-12

Los espíritus inmundos gritaban: "Tú eres el Hijo de Dios". Pero Jesús les prohibía que lo manifestaran. Jesús quería ocultar su condición mesiánica a los judíos de su tiempo para evitar que confundieran su mesianismo espiritual con un mesianismo meramente temporal y político, que era el que esperaban la mayoría del pueblo; pero Jesús tenía plena conciencia de que él era el Mesías, el Hijo de Dios.

Este mesianismo que esperaba la mayoría del pueblo, no era acorde con los planes de Dios padre, para con su Hijo; de hecho esta fue la tentación que el diablo le propone a Jesús en el desierto, un mesianismo triunfal, caracterizado por prodigios espectaculares, como convertir las piedras en pan, tirarse del pináculo del templo saliendo ileso, y conquistar en un instante el dominio político de todas las naciones. Pero la opción de Jesús, para cumplir con plenitud la voluntad del Padre, es clara e inequívoca: acepta ser el Mesías sufriente y crucificado, que dará su vida por la salvación del mundo.

Esta es, y no otra, la razón por la que Jesús prohíbe a los demonios que digan "Tú eres el Hijo de Dios". La lucha con Satanás, iniciada en el desierto, prosigue durante toda la vida de Jesús. Jesús lo que busca es cuidar su mesianismo, que consiste en cumplir la voluntad del Padre, haciéndose 'propiciación por nuestros pecados' (1 Jn 4, 10).

El reino de Jesús es el "reino de la verdad y la vida, el reino de la santidad y la gracia, el reino de la justicia, el amor y la paz" (prefacio de Jesucristo rey universal). Es el reino a donde va a prepararnos un lugar y al que nos llevará cuando nos lo haya preparado (cf. Jn 14, 2-3), si le hemos sido fieles. Imitando a Jesús hemos de rechazar la tentación del mesianismo terreno: la tentación de reducir la misión salvífica de la Iglesia a una liberación exclusivamente temporal. "La Iglesia quiere el bien del hombre en todas sus dimensiones: en primer lugar como miembro de la ciudad de Dios y luego como miembro de la ciudad terrena" (Congregación para la Doctrina de la Fe, Libertatis Conscientia, 63). Por eso, enseña que "la liberación más radical, que es la liberación del pecado y de la muerte, se ha cumplido por medio de la muerte y resurrección de Cristo" (Ibíd. 22).

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a homiletica.org)